

# LA EDAD MEDIA EN AMÉRICA LATINA DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA

Israel Sanmartín<sup>1</sup>  
Universidad de Santiago de Compostela  
<https://orcid.org/0000-0002-9933-016X>

Este trabajo está enmarcado dentro de la historiografía en un sentido clásico y también desde una perspectiva más inmediata y más reciente (Sanmartín, 2018: 44). De esta forma, este texto reflexiona sobre la idea de Edad Media en América Latina. Para ello hemos elegido las teorías clásicas de Claudio Sánchez Albornoz escrito en la primera parte del siglo XX y reescrito en los años 80 del mismo siglo y las vincularemos con las propuestas de una historiografía también clásica vinculada a Jacques Le Goff desarrollada en los últimos años por uno de sus discípulos, Jérôme Baschet. A estos autores le contraponemos las ideas desarrolladas desde la historiografía decolonial. Para ello nos centraremos en dos autores fundamentalmente, Walter Mignolo y Claudio Canaparo. Por tanto, reflejaremos las diferentes perspectivas sobre la Edad Media. Por un lado, cómo construye la historiografía francesa su relato sobre la Edad Media en América con Le Goff y Baschet. Por otro lado, cómo la historiografía española hace lo propio. Y, por último, cómo las versiones más vinculadas a posturas de los estudios culturales hacen su propia lectura de este proceso histórico que se denominó primero «conquista» y luego «colonización».

Todas estas preocupaciones se han impulsado en los últimos años. Tenemos así el proyecto «Defining the Global Middle Ages», que busca la fundación de un nuevo campo de trabajo en base a la integración de África, Asia y América en la Edad Media. Uno de sus objetivos es:

To create a vibrant community of historians across the United Kingdom and beyond who are armed with the practical and intellectual tools to research and teach the fundamentals of a Middle Ages that was global and who can also contribute to the expanding field of global history (AA.VV., 2021).

Y además se define epistémicamente como: «The Global Middle Ages makes sense in two important ways: first, as a period with distinct characteristics within fluid boundaries determined by theme and location; and second, as method» (Holmes and Standen, 2018: 44).

Todo en un tiempo donde la Edad Media se utiliza constantemente resignificada, como muy recientemente hemos podido comprobar en palabras de Diego Fusaro:

Sostengo que estamos asistiendo a un nuevo feudalismo: los nuevos laboratores están precarizados y carecen de derechos, son una clase media empobrecida y una clase obrera masacrada; los nuevos bellatores son los capitalistas multinacionales, el e-commerce y la big pharma; y los nuevos oratores son el clero intelectual que reza día y noche al dios mercado y defiende las relaciones de fuerza, exhortando a los laboratores a aceptar con desencantada resignación o con necia euforia el orden de la globalización capitalista (Lenore, 2021).

Con este marco historiográfico y de actualidad de reflexión sobre la Edad Media comenzamos este trabajo.

## LA HISTORIOGRAFÍA FRANCESA Y LA EDAD MEDIA EN AMÉRICA LATINA

Para la realización de este apartado nos basaremos en los presupuestos de Le Goff y en los de Jérôme Baschet. Además, incluiremos algunas críticas realizadas desde la historiografía latinoamericana, especialmente de Carlos Astarita. Las periodizaciones históricas son convenciones artificiales. Hay consenso sobre el comienzo de la Edad Media en el 476 con la caída de Roma. Por su parte, su fin estaría situado en 1492 con la colonización de América o en 1453 con la caída del imperio de Oriente. Más allá de esto, para Jacques Le Goff existe una «Larga Edad Media» que se extendió hasta el fin del siglo XVIII con la Revolución francesa y la Revolución Industrial (Le Goff, 2008: 25). Le Goff expone una periodización que rompe con la clásica distinción

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del proyecto PID2019-105657GB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

entre lo medieval y el renacimiento. Según esta idea, habría una serie de estructuras fundamentales persistentes en la sociedad europea entre el siglo IV y el XIX. Así novedades que son consideradas en el renacimiento habrían tenido su inicio en los siglos XI-XIII como la difusión de la imprenta, la Reforma, la creación de la Ciencia Natural Moderna, la revolución inglesa o el estado absolutista. Con esto se rompe con el convencionalismo según el cual la Edad Media representó una época histórica oscura y permite revisar el concepto de la modernidad sujeta a los tiempos del renacimiento. Tradicionalmente la Edad Media es considerada como un mundo opuesto a la modernidad: mundo de la tradición/modernidad; mundo rural/industrialización, iglesia/mundo laico; fragmentación feudal/unidad moderna. Pero esas transformaciones no son del Renacimiento si no del siglo XIX (Baschet, 2009: 29-44). Más en concreto: «la larga Edad Media en su conjunto es un período de profundas transformaciones cuantitativas y cualitativas y, al respecto, no existen más diferencias entre los siglos XVI a XVII y los siglos XI a XIII que entre éstos y la alta Edad Media» (Baschet, 2009: 42).

Para Le Goff, hablar de feudalismo tardío y dependiente lleva a reivindicar el lugar central de la Iglesia en las sociedades coloniales y la transferencia de riquezas desde América hacia Europa. Le Goff insiste en la idea de que:

En tanto en los ámbitos económico, político y social como cultural en el siglo XVI, y de hecho hasta mediados del siglo XVIII, no hubo cambios fundamentales que justificaran la separación entre la Edad Media y un periodo nuevo, diferente, que, en este caso, sería el Renacimiento (Le Goff, 2016: 54).

Le Goff considera clave a Petrarca, quien en el siglo XIV arrojó los siglos precedentes a la oscuridad dándole el nombre de «Media Aetas». Así nace la Edad Media. «El período que numerosos letrados y artistas de los siglos XV-XVI creen edificar no será nombrado sino hasta 1840 por Michelet, en su primera conferencia en el Colegio de Francia», señala Le Goff (2016: 67). En ese sentido, el Renacimiento no habría hecho otra cosa sino prolongar la Edad Media, que también se vincula con la Antigüedad.

Le Goff considera que después del siglo XVI subsistió una economía rural que se acentuó cuando aquellos que se enriquecían gracias al comercio volvían a invertir gran parte de sus beneficios en las propiedades (Le Goff, 2016: 55). En ese sentido, Le Goff opina que el pensamiento económico fue otro elemento de continuidad. Lo vincula a la aparición del término «valor» a partir de la traducción de *l'Éthique a Nicomaque* de Aristóteles hacia 1250. Después, el franciscano hereje Pierre de Jean Olivi, hizo que el pensamiento económico lograra un progreso mayor (Le Goff, 2016: 55). Le Goff apela a Fernand Braudel para apuntalar su argumentario. La larga duración demostraría el carácter rural de una sociedad dominada por la preocupación por las cosechas, y las hambrunas (Le Goff, 2016: 55-56). En el mismo sentido de continuidad apela a la génesis del Estado moderno como proceso continuo hasta el siglo XVIII (Le Goff, 2016: 63).

Le Goff sitúa el fin de la Edad Media a mediados del siglo XVIII, cuando nos encontramos con el pensamiento fisiócrata o la invención de la máquina de vapor concebida por el francés Denis Papin (1647-1712) en 1687, y realizada por el inglés James Watt (1736-1819) en 1769 (Le Goff, 2016: 68). Específicamente, en el ámbito filosófico y religioso, la larga Edad Media toca su fin con la obra que introduce el pensamiento racional y ateo, la ciencia y la tecnología modernas, la Enciclopedia, cuyos más brillantes promotores fueron Diderot y Voltaire. Por último, «el fin del siglo XVIII corresponde, en el ámbito político, al movimiento antimonárquico decisivo de la Revolución francesa» (Le Goff, 2016: 68).

Estos argumentos los refuerza Baschet, quien desarrolla la idea de una Edad Media de quince siglos basado en continuidades como la realeza sagrada, los tres órdenes de la sociedad o el papel de la Iglesia. Para Baschet «la larga Edad Media, asimilada al feudalismo, se escalona entre una Antigüedad esclavista y las primicias de la Revolución industrial y del modo de producción capitalista» (Baschet, 2009: 42). Para Baschet, la otra gran utilidad de la Larga Edad Media es la de romper con las ideas ilusorias del Renacimiento y de los Tiempos Modernos. En esta idea, el Renacimiento es una idea consustancial a la Edad Media y dependiente de los diferentes renacimientos medievales, como el isidoriano el carolingio o el otónida.

En el mismo sentido, Baschet precisa que la «Larga Edad Media» no significa un acercamiento de lo contemporáneo a lo medieval:

La larga edad media ha de considerarse como un universo opuesto al nuestro: mundo de la tradición anterior a la modernidad, mundo rural anterior a la industrialización, mundo de la Iglesia todopoderosa anterior a la laicización, mundo de la fragmentación feudal anterior al triunfo del Estado, mundo de las dependencias interpersonales anteriores al salariado (Baschet, 2009: 43).

Baschet estructura la colonización de América en base a un marco Europeo y no ibérico. La sitúa en el contexto del Gran Cisma de la Iglesia, de la peste negra y de la recuperación de la segunda mitad del siglo XV, cuando a su parecer hubo una mejora en las condiciones de vida en la aldea y la ciudad. Baschet vincula la relación entre monarquía, aristocracia e Iglesia con la prehistoria del Estado. Baschet conecta la colonización con una idea de Baja Edad Media como un tiempo de crisis, de decadencia y de retroceso. Con lo cual no naturaliza las relaciones de colonización del Nuevo Mundo con el efecto de los nuevos tiempos separados de la Edad Media por el corte del Renacimiento (Baschet, 2009: 293). Para Baschet hay una continuidad relacionada con el crecimiento del mundo urbano, la importancia de la iglesia y el reforzamiento de las monarquías.

Baschet incluye la colonización dentro del debate del feudalismo de América. Este estaba compuesto por aquellos que defendían la idea de una América Feudal, otros que hablaban de una América integrada en el sistema capitalista y los que piensan que se estaban poniendo las bases para una teoría de la dependencia, basada en las tesis de André Gunder Frank. Baschet sitúa a América Latina en medio de las distensiones entre el centro del sistema y el arcaísmo de la periferia pero sin su integración dentro del capitalismo mundial desde el siglo XVI. Para él, la América colonial sigue siendo precapitalista siguiendo las ideas circulacionistas de Enrique Semo y como antes Ruggiero Romano y Marcello Carmagnani. Más tarde Ciro Cardoso o Ángel Palerm desvinculan la situación de América de la del marxismo clásico. Baschet encardina el debate a la idea de sistema mundo de Wallerstein donde habría una lógica capitalista, aunque eso no signifique la existencia de capitalismo en la América Colonial, que sería solo circulacionismo con un fuerte carácter feudal. Para Baschet es difícil diferenciar la idea de economía en el mundo medieval porque es difícil aislar una esfera específicamente económica de un ámbito extraeconómico. La dependencia feudal es indisolublemente económica, jurídica, política y social de modo que «no puede decirse que es económica, ni jurídica, ni política ni social» (Baschet, 2009: 300). Baschet sostiene que se trata de un feudalismo tardío y dependiente. «Tardío» porque implica el feudalismo del siglo XV, y la de «dependiente» porque América pasa a ser una periferia de Iberia. «La noción de capitalismo dependiente tiene el mérito de poner en evidencia los procesos mediante los cuales el desarrollo del centro produce el subdesarrollo de la periferia» (Baschet, 2009: 310), explica Baschet en comparación con la idea de capitalismo dependiente defendida por Ciro Cardoso.

Baschet sostiene que hay zonas centrales y zonas periféricas que componen un sistema integrado. Para el autor francés, la relación de «dominium» del centro no se instala porque prevalece una síntesis con las formas de explotación anteriores. Las periferias dependientes se caracterizan por la posibilidad de recurrir a formas de explotación diferentes de las que se practican en las zonas centrales. Son más injustas y feroces. Para Baschet en el feudalismo dependiente existe explotación de los recursos naturales de las colonias y sus transferencias masivas hacia el centro. En el mismo sentido, en palabras del discípulo de Le Goff no se produjo en el mundo colonial la relación de fusión de poder sobre la tierra y el poder sobre los hombres. A los conquistadores los animaba un ideal aristocrático característico de la hidalguía ibérica.

Según Baschet los españoles hicieron todo lo posible por duplicar en América el sistema feudal europeo. Muchos de los nobles pensaban que los conquistadores debían ser recompensados mediante entrega de fueros como en la reconquista (Bernal Díaz del Castillo). Sin embargo, lo que reciben los conquistadores es la encomienda mediante la que la Corona pone bajo su control a los indígenas de un territorio para exigirle tributos en productos y trabajo. Baschet sigue a Silvio Zabala señalando que la encomienda no está basada en la propiedad territorial sino en un derecho tributario que pesa sobre la población indígena:

a los encomenderos se les reconoce un poder sobre los hombres que están bajo su protección: su misión consiste en cuidar de ellos [...], de asegurar el respeto del orden y la difusión de la fe, y están autorizados para aprovecharse de este servicio rendido para imponer un tributo (Baschet, 2009: 305).

La interpretación de Baschet es que la encomienda reproduce parcialmente la dominación feudal:

los representantes de la corona por tanto aparecen como los garantes de la extorsión y de la repartición del trabajo forzado de los indígenas, para el mayor beneficio de las élites españolas. Hay que mencionar por otra parte la importancia creciente de la hacienda, que aparece en el siglo XVII y lentamente se desarrolla hasta alcanzar un papel dominante durante el siglo XIX (Baschet, 2009: 305).

Aquí la hacienda se funda en la apropiación directa de las tierras pero no incluye un poder sobre los hombres.

En otro sentido, el papel de la Iglesia y el mundo colonial es comparable al que se ha podido observar en la Europa medieval (Baschet, 2009: 307-8). La destrucción de sitios, la prohibición de los ritos prehispánicos y la imposición de concepciones occidentales son algunos de los aspectos de la Iglesia. Así como el reemplazo de los lugares de culto y de las divinidades indígenas por santuarios cristianos y por figuras de Cristo, de la Virgen y de los Santos. La Iglesia colonial tuvo que realizar algunas adaptaciones particulares, integrando aspectos de la cultura indígena, admitiendo algunas de sus normas de expresión como el arte plumario o adaptando espacios arquitecturales inéditos. El clero colonial es más dominante que en Occidente y es una institución igual de dominante y estructuradora. La Iglesia desempeñó en asociación a la corona un papel decisivo para instaurar un orden colonial más estable que los excesos sin medida de conquistadores y encomenderos. Se fomentan las aldeas donde las Iglesias tienen un lugar en el centro. La alta nobleza es inexistente en las Colonias hasta el siglo XVIII, porque los encomenderos y los hidalgos no tienen medios materiales, igual que es inexistente el aparato del Estado (Baschet, 2009: 312).

En definitiva, como decía Le Goff, «la cultura medieval, en mi opinión, marca una fase de la aventura medieval aún más larga que la Edad Media de los manuales. Expresa un conjunto de valores [...] que se deshace entre 1750 y 1850 para acabar a lo largo de la década de 1950» (Le Goff, 2008: 49).

Con relación a la crítica de la «Larga Edad Media», Carlos Astarita dice que la periodización en la Edad Media no estaba desligada de una determinada cosmovisión del mundo y era un arma de combate para construir o revertir estabilidad o cambio (Astarita, 2016: 116). Astarita señala que la teoría tiene una gran influencia de la historiografía francesa y destaca la ausencia de Huizinga (Astarita, 2016: 116). Para él, Le Goff pone más interés en los progresos culturales de los siglos IX a XIII que en el renacimiento italiano (Astarita, 2016: 117).

Astarita piensa que la ideología sistémica no era el cristianismo, porque este solo era la ideología de la clase dominante. Esto pone en cuestión la aseveración de Le Goff según la cual la Edad Media está dominada por el poder de la Iglesia (Astarita, 2016: 121). Para Astarita, la colonización de América está mal resuelta en la tesis de Le Goff, quien explica que las repercusiones de ese hecho no será hasta el siglo XVIII cuando se perciban. Para Astarita eso no tiene respaldo bibliográfico e incidió antes en la subida de precios y la llegada de materiales preciosos (Astarita, 2016: 122). Lo mismo opina Astarita sobre los levantamientos populares, como el de las comunidades castellanas que inició «el ciclo de revoluciones burguesas» (Astarita, 2016: 123).

## LA EDAD MEDIA EN AMÉRICA DESDE LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

La idea de Claudio Sánchez Albornoz sobre la Edad Media en América parte después de vivir cuarenta años allí y de su interacción en aquellas tierras (Albornoz, 1983: 5). Albornoz habla para los estudiosos de la Edad Media y de América desde un texto que escribió en 1930 para el Congreso de Historia Americana, celebrado en Sevilla y que se tituló «La Edad Media y la empresa de América». Posteriormente, fue editada en 1933 en la Universidad de la Plata. Finalmente la retocó en los años ochenta para ser publicada:

Siempre, siempre he buscado una explicación a nuestros males, siempre he rechazado la estúpida tesis de quien ha intentado explicar nuestro pasado por la supuesta saña antihebraica de los cristianos viejos, que se supone llevó a la esterilización mental del *homo hispanus* y a una continua pugna entre dos supuestas mitades de España, eternamente hostiles y en batalla (Albornoz, 1983: 11).

El texto parte de las preocupaciones de Menéndez Pidal que manifestó en *La España del Cid*. En ella había señalado el retraso de España por su peculiar historia medieval. Por ejemplo, la Concepción del Imperio Universal, la Contrarreforma, la Compañía de Jesús, la nueva mística de Teresa de Ávila y de Juan de la Cruz, la nueva escolástica de Vitoria y de Suárez, la novela picaresca, el romancero y el teatro. A todo eso, Albornoz le añade la colonización de América como un fruto tardío del medioevo hispano. Y ahí se diferencia de la tesis de la historiografía francesa, que vincula la colonización con la Edad Media general. En ese sentido, se manifiesta en contra de Américo Castro, que tilda como un «ensayista metido a historiador y de estirpe hebraica» (Albornoz, 1983: 12). Albornoz argumenta que si España fuera la simbiosis de cristianos, moros y judíos nunca se hubiese colonizado y conquistado América (Albornoz, 1983: 12). «América fue descubierta, conquistada, colonizada, cristianizada y organizada como proyección de la singular Edad Media que padeció o gozó España, no me cansaré de repetirlo», señala Albornoz (1983: 13), quien apostilla:

No, no fueron casuales ni el descubrimiento ni la conquista ni la colonización de América. El descubrimiento fue fruto de fe y de audacia, pero, además, de la idiosincrasia de Castilla [...] es muy dudoso que otro pueblo con otra histórica tradición que el castellano a fines del siglo XV le hubiese secundado (Albornoz, 1983: 26).

Albornoz hace ideología con la colonización «integradora» española en América. Para él, fue un proceso similar a uno de los reinos más de los que la integraban «en parangón con las desigualdades jurídicas establecidas por Roma en las ciudades hispanas y cómo tardó cuatro siglos en hacer ciudadanos romanos a los peninsulares» (Albornoz, 1983: 26). Albornoz sitúa la conquista dentro de las preocupaciones expansivas de la Corona de Castilla, tanto por mar con la lucha con los Benimerines africanos, la asistencia a Francia o la colaboración en el sitio de Alguer por catalanes y venecianos. Además de los textos con autores como Alfonso Álvarez de Villasandino, Fray Diego de Valencia de León o Gómez Manrique.

Albornoz insiste en el carácter épico de la empresa americana:

Los castellanos no tuvieron que improvisarse marineros ni se lanzaron a la conquista empujados por el azar. Las dos aventuras enraizan en la tradición secular del país. Fueron sucesores de los grandes capitanes de todas las tierras que integraban el reino de Castilla, que habían asombrado a las gentes de allende el Pirineo y del Mediterráneo y que ocasionalmente llegaron a ocupar la soldanía de Egipto, quienes realizaron las gestas de la conquista, inverosímiles si no fueran ciertas (Albornoz, 1983: 53).

Para el autor republicano, la Reconquista fue clave en la historia española. Para él acentuó los rasgos diferenciales de «mi patria frente a los otros pueblos de Europa occidental, desde hacía siglos dispares de la madre Hispania. Grandeza y miseria de ocho siglos de combate. Ellos agudizaron el enigma de España que, como queda dicho, se halla en la base de la conquista y colonización de América» (Albornoz, 1983: 62). Y explicaba que «la organización institucional, social y jurídica que la Reconquista había ido creando en tierra española. De esta llegaron las organizaciones religiosas, las audiencias y cabildos, las universidades, la imprenta y también las encomiendas no inventadas aquí. España no tuvo colonias: el rey lo era de Castilla, León [...] y de las Indias» (Albornoz, 1983: 112). Para él, cuando se acabaron en España los infieles surgieron en América los indios, por cuya evangelización había de trabajarse sin desmayo (Albornoz, 1983: 134).

Albornoz vincula el reinado de los Reyes Católicos con un renacimiento literario, cultural y científico. Es el momento de la imprenta, de la creación de la universidad de Alcalá, el auge del romancero y de las novelas de caballería, de la escolástica (Fernando de Córdoba), el de las ciencias jurídicas (Palacios Rubios) o el de la medicina y la farmacopea.

Para Albornoz la Conquista se basó en «luchar, rezar, avanzar; luchar para recuperar el solar de España; rezar para pedir a Dios auxilio en la batalla y para agradecerle la victoria, y avanzar colonizando con nuevos pobladores cristianos las tierras ganadas al Islam» (Albornoz, 1983: 109). Para él, la cultura española era superior: «ninguna institución prehispánica de estas latitudes puede compararse con las que habían caracterizado la Edad Media castellana. Recordemos las ciudades regidas por fueros que consagraban la libertad de los ciudadanos y garantizaban un orden jurídico justo» (Albornoz, 1983: 110). Y ponía diferentes ejemplos para mostrar esa diferencia: «¿Cómo comparar Machu Picchu con Toledo, Compostela, Sevilla [...] ni siquiera con Salamanca, Avila y Segovia? Mi homenaje a la cultura Maya, pero ¿cómo compararla con los hallazgos científicos de la Civilización Occidental?» (Albornoz, 1983: 114). En definitiva, para Albornoz «nuestro ímpetu bélico iniciado o acentuado durante nuestra Reconquista se vertió en el viejo mundo tanto como en América» (Albornoz, 1983: 141).

Consideraba superior la civilización española y describía la crueldad de mexicanos y peruanos y valoraba la mezcla de indígenas con españoles. Calificaba la colonización como una empresa española: «Castilla hizo a España, aunque, como he dicho y probado, España deshiciera después a Castilla» (Albornoz, 1983: 121). Para él, los conquistadores se sentían ya de España y por eso llamaron «Nueva España» a México. También ve la parte negativa. Para el historiador exiliado, hubo un impacto negativo en la economía hispana. Según él se arruinó la industria, se acentuó el ruralismo y se paralizó el comercio, lo que hizo que no se desarrollara la burguesía (Albornoz, 1983: 136). Asegura que la conquista creó odios en Inglaterra, que la consideraba enemiga porque había intentado desmembrar los virreinos (Albornoz, 1983: 142). No considera la independencia de América una consecuencia del medioevo y dice que los que hicieron la secesión eran descendientes de los colonizadores.

Otra tríada que ve Albornoz es la de la fe, la libertad y la civilización. Compara la conquista romana y la castellana:

una diferencia aparta empero a la romana y a la española de las otras; la primera, al cabo de los siglos, hizo ciudadanos romanos a los conquistados, y la nuestra, desde el primer día, iguala jurídicamente a los conquistados con los conquistadores, convierte a aquéllos en súbditos con iguales derechos que sus debeladores y trasplanta a este lado del mar su panoplia de instituciones; no siempre generosas, justas, como tampoco lo eran en Castilla, pero mucho más justas y generosas que las en América tradicionales (Albornoz, 1983: 112).

En cuanto a la crítica:

En primer lugar tenemos la contradicción existente entre la importancia que el autor le da al azar en la historia y la categoría de «pueblo elegido» que le atribuye a la sociedad española (léase castellana). El segundo problema (de alguna manera vinculado con el anterior) viene a ser el «hispanocentrismo», pues impulsado por hacer de la conquista una apología de España, el autor hace uso de una retórica que lo sumerge a niveles cada vez más caóticos (Iwasaki, 1996: 172).

Fernando Iwasaki añade que Albornoz desconoce el pensamiento de autores como Ortega, Braudel o Toynbee y que es un libro ya superado (Iwasaki, 1996: 174).

### LA HISTORIOGRAFÍA DECOLONIAL Y LA EDAD MEDIA EN AMÉRICA

En este apartado nos basaremos fundamentalmente en Walter Mignolo y Claudio Canaparo, dos autores de origen argentino que acabaron trabajando en universidades estadounidenses y británicas. Mignolo basa su tesis en la modernidad y en importancia del renacimiento, aunque sea desde un punto de vista postmoderno. El problema de Mignolo es que no considera la historiografía histórica relativa al tema. Mignolo habla de un renacimiento europeo que se autodefine por su modernidad y para definir como tal necesita colonizar el tiempo e inventar una edad media que lo antecede y lo separa de la edad antigua. Sigue a Enrique Dussel quien sostiene que América Latina fue la primera periferia de Europa.

Mignolo trabaja desde los llamados «Cultural Studies», tendencia historiográfica que estudia los procesos culturales desde su formación en una perspectiva multidisciplinar. Los «Cultural Studies» ofrecen una perspectiva vinculada con la nación o con una identidad determinada, en este caso América Latina. Existe una relación especial con la filosofía, con la filosofía política, con la historia intelectual, con la historia mundial y con la propia historia inmediata.

El debate que propone Mignolo está referido tanto a la «idea» de América Latina como a la discusión identitaria sobre «América Latina». Walter Mignolo defiende que el concepto de lo latino es solo fruto de la mentalidad de una ciencia colonizada y no pensada autónomamente. Asimismo defiende una descolonización de la modernidad eurocéntrica, además de esbozar ideas como que no hay modernidad sin colonización; que la colonización y descubrimiento del siglo XVI hace crear el componente colonial de la modernidad; que la modernidad es un proceso donde occidente va hacia el dominio del mundo; que hay una evidente relación entre capitalismo, colonización y modernidad; y que la idea de América y Latinoamérica ha sido mantenida sin la matriz colonial (Mignolo, 2007). También reflexiona sobre el capitalismo histórico que ha demostrado ser un sistema que no ha dejado de reproducir una desigualdad económica y política, que se ha reproducido hasta nuestros días.

Mignolo defiende que: 1) no existe modernidad sin colonialidad, ya que forma parte de ella; 2) el mundo moderno/colonial se origina en el siglo XVI, y el descubrimiento/invencción de América es el componente colonial de la modernidad cuya cara visible es el Renacimiento Europeo; 3) la Ilustración y la Revolución Industrial son momentos históricos derivados que consisten en la transformación de la matriz colonial de poder; y 4) la modernidad es el proceso histórico en el que Europa inició el camino hacia la hegemonía y su lado oscuro es la colonialidad.

Las tesis de Mignolo son una crítica del eurocentrismo. Para él, la historia es un privilegio de la modernidad europea, y para tener una historia hay que dejarse colonizar por una perspectiva de la historia, la vida, el conocimiento, la economía, la subjetividad, la familia o la religión, la ciencia moldeada por la historia de la Europa moderna, que ha sido adoptada como modelo oficial. La perspectiva colonial, sin embargo, surge de la «herida colonial», el sentimiento de inferioridad impuesto en los seres humanos que no encajan en el modelo predeterminado por los relatos euroamericanos. Para Mignolo, el continente americano es el resultado de la primera expansión comercial europea y el motor del capitalismo. En ese marco, se obvió el hecho de que los habitantes de Cuzco o Tenochtitlán pensaran que vivían en el Centro del mundo no se tomó en cuenta cuando se trazaron los mapas de la región (Mignolo, 2007: 30-40). Para Mignolo hubo una invencción de América y no un descubrimiento. América no fue un continente que había que

descubrir sino una invención forjada durante el proceso de la historia colonial europea y la consolidación y expansión de las ideas e instituciones occidentales (Mignolo, 2007: 29).

Frente a las ideas de Mignolo, desde la misma perspectiva decolonial Claudio Canaparo propone la idea de aceptar lo que pasó y empezar a construir una alternativa epistémica a partir del «reversal thinking»:

Reversal thinking then, as proposed here, is a way not to avoid the consequences of Western/European dominance but, on the contrary, to assume then and to start what we will to call its open manipulation. And by manipulation we understand not only the fact that we use Western/European authors and/or ideas but also that we attach to them a different legitimacy or functionality to the one generated in their original context. This is the great epistemic difference that very few authors have been capable or recognizing or paying the attention that it deserves (Canaparo, 2009: 236-37).

Y continúa:

The question or problem is not whether we consider a Western/European heritage or not, because the possibility implied in such a question is denied right from the start since we cannot ignore the foundational/basis tradition and start from zero. A more pertinent question would be to question/modify the relationship that such a tradition has with its own context of production. And obviously another pertinent question would be to see how it works in relation to local space. We also call this the reversal perspective (Canaparo, 2009: 237).

## CONCLUSIÓN

Mignolo obvia el desarrollo histórico de que los colonizadores que llegaron a América estaban desplazando la Edad media y sus instituciones a la nueva realidad geográfica, con lo que no podemos hablar de renacimiento, que sería un concepto totalmente occidental en América. Por otro lado, hay una evidente relación entre la Europa Feudal y la llamada América colonial. La encomienda no tiene características feudales, pero muchas de sus limitaciones son fruto de la dialéctica feudal; por su parte las haciendas sí tienen relación con la dominación feudal. También hay similitudes entre la iglesia colonial y la iglesia feudal: grandes tierras de posesión, estructura interna del clero, rol de órdenes mendicantes, doctrina y ritual, formas de evangelización, predicación y confesión. También hay paralelismos con la organización espacial de las villas, con lo que debemos de hablar de un feudalismo tardío y dependiente. Todos estos argumentos están sostenidos desde la idea de «Larga Edad Media» de Le Goff y Baschet, que emerge desde la historiografía francesa. Esta no tiene en cuenta la Edad Media ibérica y se arroja en manos de la Edad Media Europea. Sánchez Albornoza apunta ideas desde la historiografía española esencialista. El éxito de la historiografía francesa, el fracaso de la propuesta española y la emergencia de la explicación decolonial de base identitaria son fruto de lo que podemos denominar como colonización historiográfica. Tenemos una perspectiva sistémica (la francesa), una esencialista (la española) y una postmoderna (la decolonial). De esta última emerge la posibilidad de buscar un espacio conjunto en el que poder trabajar con todas las explicaciones sobre el medioevo en América y poder trabajar en base a la idea de que el pasado no lo podemos cambiar, pero sí empezar una nueva perspectiva sobre él, como indica el profesor Canaparo.

## REFERENCIAS

- AA.VV: *Defining the Global Middle Ages*. University of Oxford. [<https://globalmiddleages.history.ox.ac.uk/>]
- ASTARITA, Carlos: «La periodización en la historia y una larga Edad Media. Comentario crítico», *Historiografías* 12, 2016, pp. 113-131.
- BASCHET, Jérôme: *La Civilización Feudal. Europa Del año Mil a la Colonización de América*. México: FCE, 2009.
- CANAPARO, Claudio: *Imaginación, mapas, escritura*. Buenos Aires: Zibaldone, 2000.
- CANAPARO, Claudio: *El perolongohear*. Buenos Aires: Zibaldone, 2001.
- CANAPARO, Claudio: *Ciencia y Escritura*. Buenos Aires: Zibaldone, 2003.
- CANAPARO, Claudio: *Geo-Epistemology. Latin America and the Localization of Knowledge*. Berlín: Peter Lang, 2009.
- CASTRO, Pablo: «¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?», *Cuadernos de historia cultural* 5, 2016, pp. 158-162.
- FREIJOMIL, Andrés Gabriel: «Claroscuros de una era», *La Nación* (Buenos Aires), 26 de julio de 2008. [<https://www.lanacion.com.ar/cultura/claroscuros-de-una-era-nid1032583>]
- HOLMES, Catherine; STANDEN, Naomi: «Introduction: Towards a Global Middle Ages», *Past & Present* 238, 2018, pp. 1-44.

- IWASAKI CAUTI, Fernando: «La Edad Media española y la empresa de América», *Revista Histórica* 10 (1), 1996, pp. 171-174.
- LE GOFF, Jacques: *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* México: FCE, 2016.
- LE GOFF, Jacques: *Una larga edad media*. Barcelona: Paidós, 2008.
- LENORE, Víctor: «Entrevista a Diego Fusaro», *Vozpopuli*, 15 de junio de 2021, [<https://www.vozpopuli.com/altavoz/cultura/diego-fusaro-historia-conciencia-precariado.html>]
- LÓPEZ, Abel: «Jacques Le Goff. Faut-il vraiment découper l'histoire en tranches?», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41 (2), 2014, pp. 355-363.
- LÓPEZ GOLDARACENA, María Fernanda: «El Ogro historiador en su legado. Reseña de libro: *Una larga Edad Media*», *Scriptorium* 6, 2014, pp. 5-12.
- MIGNOLO, Walter: *The Idea of Latin America*. Oxford: Blackwell Publishing, 2005.
- MIGNOLO, Walter: *The Darker Side of the Renaissance Literacy, Territoriality and Colonization*. Michigan: University of Michigan, 1995.
- MIGNOLO, Walter: *Local Histories / Global Designs. Coloniality o Subaltern Knowledges and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press, 2000.
- MUNNS, Jessica; RAJAN, Gita: *A Cultural Studies Reader. History, Theory, Practice*. London: Longman, 1995.
- MUCCHIELLI, Laurent; RUANO-BORBALAN, Jean-Claude: «Pour un long Moyen Age Entretien avec Jacques Le Goff», *Sciences Humaines*, 16 avril 1992. [[https://www.scienceshumaines.com/pour-un-long-moyen-age-entretien-avec-jacques-le-goff\\_fr\\_32563.html](https://www.scienceshumaines.com/pour-un-long-moyen-age-entretien-avec-jacques-le-goff_fr_32563.html)]
- RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto: «Reseña de Jérôme BASCHET, La Civilización Feudal. Europa del año Mil a la Colonización de América», *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 69, 2010, pp. 179-184.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *La edad media española y la empresa de América*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983.
- SANMARTÍN, Israel: «Las historias inmediatas y del presente en la historiografía actual», *Historiografías* 15, enero-junio, 2018, pp. 36-51.